



Estimados Apoderados y Apoderadas:

Junto con saludarlos y esperando que ustedes y familia se encuentren en excelente condiciones de salud, informamos a ustedes, que con la finalidad de mejorar las clases presenciales y las remotas (online), a partir del día Lunes 15 de marzo de 2021, los alumnos que están asistiendo a clases presenciales, lo deben realizar en la jornada de la mañana (8:30 a 11:55 hrs) manteniendo el aforo permitido por sala de clases (22 estudiantes), mientras que las clases online se realizarán en la jornada de la tarde manteniendo el horario de clases (13:30 a 16:55 hrs).

Los estudiantes que hasta el día 9 de marzo de 2021 no han asistido a clases presenciales y que lo deseen hacer, serán los apoderados quienes deben acercarse a conversar en forma personal con el Inspector General, de no poder asistir, solicitamos envíe un correo a [juan.carrasco@csmmaipo.cl](mailto:juan.carrasco@csmmaipo.cl) debe indicar nombre y curso del alumno(a). La respuesta será dentro de 24 hrs, con la resolución para cada caso.

Saluda afectuosamente a Ustedes.

**Equipo de Gestión Directiva  
Educación General Básica  
COLEGIO SUPERIOR DEL MAIPO**

SAN BERNARDO, 11 de marzo de 2021.